

MIGRACIÓN INTERNA FEMENINA: UNA APROXIMACIÓN A LAS ESPECIFICIDADES DE GÉNERO

Zulma C. Sosa Portillo
Técnica de la DGEEC

Introducción

La migración constituye uno de los factores más importantes en la distribución espacial de la población, con innumerables consecuencias para el desarrollo socioeconómico y la calidad de vida de la población. Desde luego, las especificidades según género, no son ajenas a estos procesos. Hasta no hace mucho tiempo la migración involucraba principalmente a los hombres, tanto en virtud de su expresión numérica como en lo que atañen a las decisiones implícitas; sin embargo, en la actualidad, los estudios muestran cierta predominancia de la mujer en las corrientes migratorias, tanto internas como internacionales. Tal cambio ha dado lugar a que se hable de una "feminización" de la migración; a pesar de ello, varios factores de discriminación según género han repercutido en la migración femenina: uno de ellos ha sido la tendencia de considerar a la mujer migrante como esposa o madre dependiente, económicamente inactiva y, por tanto, no merecedora de un análisis socioeconómico.

Los migrantes de ambos sexos se enfrentan en los lugares de destino con pautas culturales y costumbres diferentes de las de su lugar de origen; en este sentido, sus esfuerzos de adaptación se traducen en altos costos psicológicos y socioeconómicos. Dentro del conjunto de migrantes, la mujer presenta una serie de características diferenciales respecto a la condición y situación de la población masculina. En general, la discriminación y mayores privaciones relativas de las mismas ya están presentes en los lugares de origen, producto de la posición subordinada a que es

relegada la mujer como consecuencia de los patrones culturales "patriarcales" característicos de las sociedades latinoamericanas. Tales circunstancias pudieran incidir en las decisiones de traslado de la residencia; no obstante, las discriminaciones suelen acentuarse y tornarse aún más dramáticas en los lugares de destino.

Respecto de la situación de subordinación de las mujeres, se afirma lo siguiente: "...persiste la desigualdad estructural de la sociedad, como lo manifiestan la falta de oportunidades y equidad en el acceso al empleo y a los servicios básicos, al poder y a la toma de decisiones en todos los niveles jerárquicos,... así como la debilidad de los mecanismos para promover el adelanto de la mujer.." (CEPAL, 1995). Dentro de este contexto, el enfoque de género se constituye en una de las dimensiones socioculturales que introduce nuevas complejidades al análisis de la migración (Szasz, 1994). Al respecto, Dória (1995) opina que: "las diferencias de género en los papeles económicos y sociales influyen en el proceso de toma de decisiones, modifican la concepción de las estrategias domésticas e influyen en la composición por sexo de la migración". Por lo tanto, la búsqueda de interrelaciones entre migración femenina, las construcciones culturales que definen sus roles y la situación social de las mujeres en contextos específicos, requiere comparar las características de las migrantes con aquellas de las no migrantes, e identificar los procesos que determinan sus patrones de comportamiento diferencial (Hugo 1991, cit. por Szasz, 1994).

A partir de este enfoque, el objetivo del presente estudio fue identificar la especificidad migratoria según género, en el Paraguay proporcionando elementos de referencia, de carácter sociodemográfico para el diagnóstico de la migración interna. Para tal efecto, se analizó las características más relevantes de la migración interdepartamental en el período 1987-1992, así como la identificación de condiciones diferenciadas entre mujeres migrantes y no migrantes. La fuente de información utilizada fue la base de datos del Censo Nacional de Población y Viviendas de 1992, procesada a través del Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS); la medición de la migración se ha hecho exclusivamente a partir de la información proporcionada por dicha fuente (respuesta a la pregunta sobre lugar de residencia hace 5 años).

El análisis de la migración femenina se limitó a aquellos departamentos que presentan corrientes migratorias con predominancia femenina (Asunción, Central y Amambay), y otro (Alto Paraná), que presenta una gran recepción para la migración interna total en el país.

I. Distribución espacial de la población y migración interna

En términos generales, el Paraguay aún mantiene algunas de las características de una distribución espacial de la población heredadas de épocas pasadas. Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo XX se han gestado drásticos cambios asociados a dos grandes tendencias: (a) la expansión de la frontera agrícola conjuntamente con la ocupación de los espacios de la frontera oriental del territorio; (b) un pausado proceso de urbanización. En particular, la década de 1990, trajo consigo un rápido y generalizado crecimiento urbano, especialmente en el radio de influencia capitalino, fenómeno que ha sentado las bases de una aglomeración metropolitana, que depende en forma directa de su dinámica económica, social y político-administrativa. El lento desenvolvimiento de

la red urbana nacional está relacionado con los bajos niveles de productividad y de generación de empleo que detenta la actividad agropecuaria, predominante dentro de la tradicional estructura económica del país.

En tal contexto, la migración -en particular la de orden interno- constituye tanto una expresión como un resultado de la peculiar distribución espacial. Al parecer, la desigual distribución de las oportunidades ocupacionales en el territorio, así como las disímiles condiciones de existencia en los lugares de origen y destino, siguen constituyéndose en factores de aliento para la movilidad de las personas. Este fenómeno obliga a pensar en un proceso de diversificación productiva en el país, de tal modo de alivianar la presión demográfica ejercida en unos pocos centros urbanos.

En general, la condición de atracción de los departamentos no ha registrado mayores cambios: Asunción, Central y Alto Paraná siguen manteniendo su primacía como área nodal de los asentamientos. Estos departamentos concentran la mayor participación relativa de su PEA en el sector terciario (comercio especialmente), lo que les otorga una posición destacada dentro del contexto nacional. De ello podría deducirse, hasta cierto punto, que gran parte de la migración interdepartamental se asocia con la búsqueda de empleo fuera del ámbito agropecuario. El hecho de que la expansión del empleo en estos departamentos se registre en el sector comercio y servicios, no constituye un problema per se; preocupa, no obstante, el tipo de comercio y de servicios de que se trata (vendedores ambulantes, o pequeño comercio minorista de escasa capacidad operativa), ya que difícilmente podría traducirse en beneficios socio-económicos a largo plazo.

Por otro lado, se han agudizado las condiciones de expulsión de algunos departamentos como Cordillera, Misiones, Paraguari y Ñeembucú, zonas de antiguo

asentamiento que han sufrido un deterioro de sus potencialidades productivas y se distinguen por un fuerte fraccionamiento de las explotaciones agrícolas. Otro hallazgo importante es la pérdida del carácter de zona de inmigración del departamento de Amambay, hecho que podría estar relacionado con el agotamiento de las grandes extensiones de reservas forestales con la que contaba, sector que se había constituido en la principal fuente de generación de empleo del mismo (actividades extractivas).

Otra de las dimensiones sustantivas de la migración interna es la que corresponde a la diferenciación de las corrientes según sexo. Aunque, en términos globales, no se aprecia una selectividad según sexo en los flujos migratorios, se constata que, al analizar las corrientes hacia cada uno de los departamentos, las mujeres mantienen su preferencia por aquellos más urbanizados. Se reconoce que, en general, los centros urbanos brindan las condiciones materiales y culturales de mayor atracción a las mujeres que, en su gran mayoría están condicionadas por el origen rural. En rigor, pudiera decirse que la mujer campesina no tiene otras opciones efectivas en cuanto a su horizonte de vida que la de migrar hacia lugares donde, eventualmente, pudiera alcanzar un reconocimiento como persona humana. La preocupación que surge al respecto, es que este gran contingente de mujeres migrantes, generalmente, se inserta en ciertas actividades económicas (servicios personales) que no contribuyen sustancialmente a mejorar sus condiciones de vida, sino que la sujetan a roles subordinados, profundamente permeados por el prisma cultural de tipo discriminatorio.

II. Condiciones demográficas diferenciadas entre mujeres migrantes y no migrantes

Los hallazgos sobre condiciones diferenciadas entre mujeres migrantes y no migrantes refuerzan las afirmaciones anteriores. En general, la población femenina migrante en los

departamentos analizados se compone mayoritariamente por mujeres jóvenes, con capacidad física para incorporarse al mundo laboral. Las explicaciones de la concentración de los jóvenes en las corrientes migratorias parecen estar fuertemente ligadas con las razones de los mismos para migrar. Por un lado, en la edad joven existen menos compromisos económicos y familiares directos, hecho que se traduce en una mayor disposición por parte de los mismos para exponerse a riesgos, además, en general buscan trabajo por primera vez, o se trasladan por motivos educacionales.

CUADRO 1

Edad mediana de las mujeres migrantes y no migrantes, según departamento de destino. 1992

Departamento de destino	No migrantes	Migrantes
Asunción	29	20
Central	26	23
Alto Paraná	21	21
Amambay	22	21

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas. 1992

Como puede apreciarse en el Cuadro 1, las mujeres migrantes presentan una edad mediana algo menor que las no migrantes. La diferencia más notoria se advierte en Asunción, donde las no migrantes presentan una edad mediana prácticamente 10 años mayor. Escapa a esta generalidad el departamento Alto Paraná, ya que tanto las migrantes como las no migrantes presentan la misma edad mediana; este hecho podría deberse a dos posibles factores: (a) la alta fecundidad que presenta este departamento (4.9 hijos por mujer), que ocasiona un alto porcentaje de niños en la población total y se traduce en la joven estructura por edad que presenta; (b) la naturaleza de la migración femenina (más de la mitad de las mismas, casadas y unidas) en un departamento de reciente poblamiento, que se distingue por una alta atracción migratoria (el grueso de las mujeres no migrantes del período 1987-1992 y con más de 20 años es también inmigrante).

Una gran proporción de las mismas, se encuentra en situación de «otra pariente» y «no pariente», con relación al jefe de hogar. Este hecho habla del peso que adquieren las «mujeres solas» en los movimientos migratorios interdepartamentales y de la gran fortaleza requerida por parte de las mismas en la decisión de migrar, dado que, por lo general, tienen ante sí un complejo proceso (cultural y social) de integración en el lugar de destino.

Debido al gran volumen de migrantes jóvenes, un estado conyugal predominante entre las mismas es el de «soltera», mientras que las otras categorías (casadas, separadas, viudas) corresponden mayoritariamente al grupo de mujeres no migrantes. Es importante tener en cuenta que el estado civil actual no habla mucho de su efecto en el inicio del comportamiento migratorio; lo que sí puede establecerse es que si la soltería es importante, el matrimonio no contiene *per se* la migración.

III. La educación como dimensión diferenciadora

Un hallazgo significativo constituye el hecho de que las migrantes, en general, presentaran un mejor nivel de instrucción respecto de las no migrantes, tanto en el lugar de origen como en el de destino. La selectividad educacional registrada por las migrantes guarda relación con la joven estructura por edad que presentan las mismas, ya que el mejoramiento de la educación favorece a las generaciones más jóvenes; no obstante tiene cabida suponer que, en realidad, tienden a migrar principalmente aquellas mujeres mejor instruidas, dinámicas y dispuestas a los cambios de oportunidades. En efecto, de los departamentos analizados, en especial en Alto Paraná y Amambay, las no migrantes presentan tasas de analfabetismo que prácticamente duplican a las de las migrantes (13,9 vs. 7,5 y 22,1 vs. 10,5, respectivamente);

en Asunción y Central las diferencias encontradas no son tan pronunciadas (4,4 vs. 3,6 y 7,6 vs. 5,0, respectivamente).

Aunque el alfabetismo es una de las formas generalmente utilizadas para medir el nivel educativo de la población, existe otro indicador muy importante que, de cierta forma, resume el nivel de instrucción de las personas y es el promedio de años de estudios aprobados. Este indicador podría aportar elementos que ayuden a interpretar las diferencias en el nivel de calificación entre migrantes y no migrantes. El siguiente cuadro resume la información sobre el grado de escolaridad de ambos grupos de mujeres.

CUADRO 2			
Promedio de años de estudios aprobados por las mujeres migrantes y no migrantes, según departamento de destino.			
Departamento de destino	Total	No migrantes	Migrantes
Asunción	7,7	8,0	6,9
Central	5,6	5,6	6,3
Alto Paraná	4,4	4,3	5,3
Amambay	4,0	3,9	5,3

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas. 1992

De acuerdo a la información proporcionada por el Cuadro 2, se aprecia que, con la única excepción de Asunción, efectivamente, las migrantes presentan un grado de escolaridad superior a la registrada por las no migrantes. Podría afirmarse, en base a estos datos, que la migración femenina hacia estos departamentos es diferenciada según el nivel de educación.

La asistencia escolar es otro de los indicadores que permite dar a conocer qué proporción de la población se encuentra en proceso de mejorar su condición educativa¹. A la vez, permite ahondar un poco más en la búsqueda de los posibles determinantes de la movilidad femenina, ya que, como es sabido,

¹ La asistencia escolar se refiere, como en el censo oficial, a las personas de 5 años y más que asistieron al momento del censo a un establecimiento de enseñanza regular, sea público o privado.

la motivación de las jóvenes por estudiar suele ser bastante fuerte. La información disponible sobre la asistencia escolar de las mujeres migrantes y no migrantes de 5 a 24 años de edad muestra que en todos los departamentos analizados las tasas de asistencia escolar de la población no migrante son más altas que las de las migrantes (72% vs. 42% en Asunción, 65% vs. 49% en Central, 49% vs. 36% en A. Paraná y 48% vs. 42% en Amambay). Sin embargo, las diferencias encontradas varían notoriamente según el departamento de destino. Asunción destaca por la mayor diferencia presentada, debido a que en la capital es donde se da la tasa de asistencia más alta entre las no migrantes, pero aparentemente las migrantes no se benefician de las mayores facilidades educativas disponibles en la misma.

En este sentido, es interesante examinar las formas específicas de incorporación de las migrantes en el mundo de trabajo y analizar hasta que punto el mejor nivel educativo de las mismas se traduce en oportunidades ocupacionales semejantes a las de las mujeres no migrantes.

IV. Inserción laboral de migrantes y no migrantes

La forma más común de medir la participación de la población en el mercado productivo es a través de las tasas de participación o de actividad, que se obtienen relacionando la Población Económicamente Activa (PEA) con la Población en Edad de Trabajar (PET). La PEA es aquella parte de la fuerza de trabajo que realmente está ocupada o en busca de empleo (desocupados). Por su parte, las tasas de actividad miden la proporción de personas económicamente activas. En nuestro estudio particular podría interpretarse, a la vez, como un indicador de la presión que ejercen las mujeres migrantes y no migrantes sobre el mercado de trabajo, así como la proporción de las mismas que se dedican a actividades definidas como productivas.

Al medir la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, es importante tener en cuenta la subestimación de que ésta es objeto. Es un hecho reconocido que la forma en que tradicionalmente se investiga la condición de actividad subestima su participación, sobre todo de aquellas que se desempeñan en actividades primarias y en el sector informal de la economía. A continuación se presentan las tasas de actividad de ambos grupos de mujeres en los respectivos departamentos de destino.

CUADRO 3

Tasas de actividad de las mujeres migrantes y no migrantes, según departamentos de destino.

Departamento	Tasas de actividad		
	Total	No migr.	Migr.
de destino			
Asunción	44,01	41,74	58,49
Central	30,04	28,80	36,77
Alto Paraná	23,27	21,16	34,27
Amambay	19,37	18,91	29,51

Fuente: Censo Nacional de Población y viviendas. 1992

Del total de mujeres de cada departamento, las que pertenecen a la PEA oscilan entre el 19 y 44 por ciento. Una primera característica resaltante de la PEA femenina, es la alta proporción de las mismas que se hallan «ocupadas», con porcentajes que oscilan en torno al 98 por ciento. El grado de exactitud de esta cifra debe considerarse con cautela porque se basa en datos censales que no permiten estimar con certeza plena el grado de desocupación. Este hecho se traduce en una ínfima proporción de las desocupadas o de aquellas que buscan trabajo por primera vez. La Población Económicamente Inactiva, integrada por personas que se dedican a los quehaceres del hogar, estudiantes, viven de su renta o jubilación o están incapacitados de forma permanente, absorbe más de la mitad de la población femenina (entre el 60 y 80 por ciento).

En términos generales, se puede advertir que las migrantes son económicamente más

activas que las no migrantes. El fenómeno descrito podría atribuirse, a la diferencia existente en la situación socioeconómica entre migrantes y no migrantes que, como se señaló en el punto anterior, se refleja también en diferencias en las tasas de asistencia escolar. Pero, tal vez, el argumento más sólido es que la incorporación laboral constituye una de las claves explicativas de la decisión de trasladar la residencia de un departamento a otro.

De la observación de la diferencia entre los departamentos de destino, surge de modo evidente que la participación laboral, tanto de migrantes como de no migrantes de Asunción es mayor. Una vez más, este predominio de la capital tiende a reafirmar la preferencia de tal destino por parte de las mujeres migrantes. Fuera de Asunción, cabe resaltar que, si bien es cierto que las migrantes tienen un porcentaje más alto de participación de la fuerza de trabajo que las no migrantes, la inserción en el mercado laboral por parte de ambos tipos de mujeres es bastante baja, dejando una clara primacía a las inactivas. Este fenómeno estaría hablando de las barreras culturales existentes, que asignan a las mujeres la exclusividad de las tareas domésticas.

Es un fenómeno conocido que, independientemente de la condición migratoria, las mujeres se insertan en el sector servicios, así como en aquellas actividades de asistencia a los demás (enfermeras, maestras de educación primaria, secretarías, cajeras, etc.) y en la industria de la confección de prendas de vestir; todas estas actividades implican funciones sociales no muy distintas de las que culturalmente se prescriben como propias del mundo femenino.

La información sobre distribución de mujeres, migrantes y no migrantes, según ocupación corresponde al patrón que se observa comúnmente en los demás países latinoamericanos; esto es, las mujeres aparecen

concentradas en el comercio y los servicios (ocupación que absorbe prácticamente a las tres cuartas partes de la PEA femenina). No obstante, se aprecian algunas variantes en la ocupación femenina según condición migratoria. En efecto, en todos los departamentos la ocupación que más mujeres migrantes absorbe es la de «Servicios» (fuertemente condicionada por las trabajadoras en servicios personales), con porcentajes que oscilan alrededor de 50 y 75 por ciento, el porcentaje más alto corresponde a las migrantes de Asunción. En cambio, entre las no migrantes, los porcentajes de ocupadas en «servicios» oscilan entre 28 y 39 por ciento. La ocupación «vendedora» tiene una mayor representatividad entre las no migrantes. En menor escala, aunque con alguna significación, se encuentran las profesionales y técnicas, tanto entre migrantes como no migrantes, si bien en Asunción se aprecia una marcada diferencia en favor de las segundas.

Si las ocupaciones se agrupan en dos conjuntos separados por el tipo de función cumplida (manual y no manual)², las discrepancias entre migrantes y no migrantes asumen perfiles bastante nítidos. Así, en todos los departamentos se aprecia que entre el 60 y el 79 por ciento de las trabajadoras migrantes cumplen labores de naturaleza manual, con un claro predominio de los servicios. Por el contrario, muy cerca del 50 por ciento de las no migrantes se desenvuelven en ocupaciones de tipo no manual. Estas discrepancias se agudizan en forma extrema en Asunción, donde el 80 por ciento de las migrantes se encuentran insertas en labores manuales, mientras que las no migrantes se concentran, en un 61 por ciento en faenas de orden no manual. De este modo, si bien es cierto que el mundo del trabajo femenino del Paraguay se distingue por la primacía de los servicios - esencialmente los de tipo doméstico-, tal especialización se torna aún más absoluta entre las migrantes.

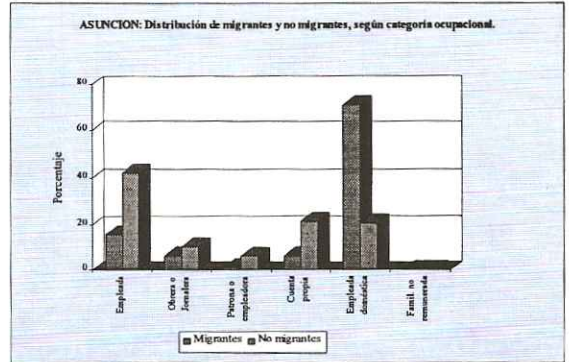
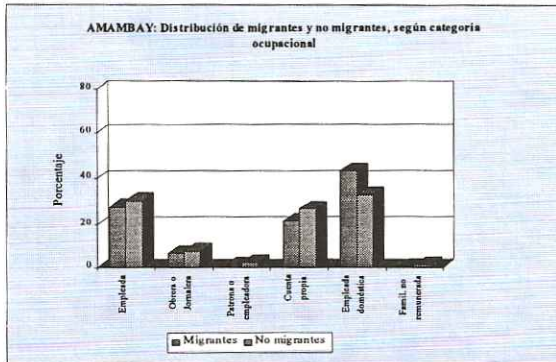
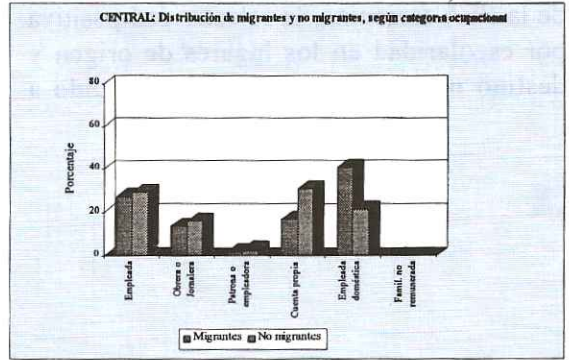
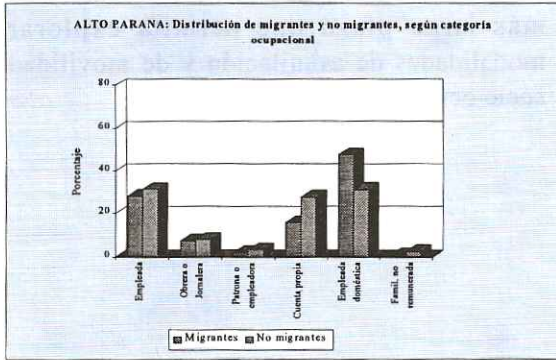
² Las ocupaciones no manuales comprenden: profesionales, técnicos, gerentes, administradores, oficinistas y trabajos afines, vendedores y similares (excepto vendedores ambulantes).

Otra de las características que identifican la participación de las mujeres con el desarrollo económico es la categoría que como trabajadora ostenta en la organización económica. La importancia de esta información radica en que pone de manifiesto el acceso de las mujeres a los empleos asalariados y al auto-empleo, donde tiene la oportunidad de obtener algún ingreso, frente a la alternativa de trabajar con un familiar sin recibir remuneración alguna. Los siguientes gráficos permiten ilustrar la distribución relativa de las migrantes y no migrantes según categoría ocupacional en los respectivos departamentos de destino.

Resalta en todos los departamentos el alto porcentaje de la categoría «empleada doméstica» entre las migrantes, cuya representación relativa supera ampliamente la de las no migrantes. En Asunción, las migrantes con la categoría mencionada más que triplican a las no migrantes (71% vs. 21%). En general, la segunda categoría en importancia es la de «empleada», tanto entre migrantes como no

migrantes. Al mismo tiempo, ambos grupos de mujeres, presentan una considerable cantidad de trabajadoras por cuenta propia. Sin embargo las semejanzas son sólo válidas en cuanto al ordenamiento jerárquico. En efecto, el peso relativo del empleo doméstico es tan considerable entre las migrantes que las demás categorías figuran con porcentajes de trabajadoras ostensiblemente diferentes de los que presentan las no migrantes. Las diferencias más marcadas, como podría esperarse, son las que se constatan en Asunción.

La alta concentración de migrantes en el servicio doméstico está muy influenciada por una mayor participación en la actividad de las adolescentes así como por la juventud de las inmigrantes. Por otro lado, este rubro de ocupación permite que las mismas sigan desarrollando, de alguna forma, una actividad muy similar a las que practicaban en el seno de la familia, solo que cumplen tal función de un modo aún más subalterno (son «amas de casas postizas»).



Cabe mencionar, no obstante, que independientemente de la condición migratoria, las mujeres se concentran en aquellas ocupaciones cuyas características se relacionan con los roles derivados de la imagen que la cultura asigna a las mujeres en tanto amas de casa, madres y esposas. Por otro lado, las responsabilidades en la esfera de la reproducción también contribuyen a la segregación, particularmente porque las trabajadoras con obligaciones familiares optan por ocupaciones que les permitan compatibilizar roles productivos y reproductivos. En este sentido, es importante recordar el gran contingente de mujeres (especialmente no migrantes) consideradas «inactivas», fenómeno que denota las predominantes barreras culturales existentes, que asignan a las mujeres la exclusividad de las tareas domésticas.

La impresión que queda, después de realizado el análisis, es que las oportunidades de inserción ocupacional de las migrantes en los departamentos considerados, son menos amplias que para las no migrantes. En vista de que la proporción de mujeres profesionales y técnicas es aún muy pequeña dentro del total de la PEA femenina, la selectividad positiva por escolaridad en los lugares de origen y destino no parecieran haber contribuido a

modificar sustancialmente sus opciones ocupacionales.

Las conclusiones del presente estudio dan cuenta de algunas especificidades de la migración femenina, dejan planteadas numerosas interrogantes y sugieren la necesidad de profundizar en el análisis de los posibles factores asociados a la misma. Al mismo tiempo, permiten esbozar ciertas desigualdades existentes entre las mujeres migrantes y no migrantes (acceso a la educación, participación laboral), que exigen la implementación de políticas sociales específicas para las mujeres migrantes, de tal modo que puedan contribuir a mejorar sus condiciones de vida, favorecer la equidad y reducir las desigualdades de género.

Sin perjuicio de lo anterior, resta aun preguntarse si la calidad diferenciadora de la migración tiene un carácter persistente. En este estudio sólo se ha aludido a un conjunto de migrantes recientes (del quinquenio previo al censo de 1992); por tanto, se requeriría complementar los hallazgos con un examen a más largo plazo que permita explorar modalidades de asimilación y de movilidad socio ocupacional.